

Convocatoria de Ingreso (Doctorado)

POSGRADO EN CIENCIAS (ASTROFÍSICA)

Convocatoria de Ingreso **2021-1**

El Instituto de Astronomía UNAM, Sede Ensenada, convoca a los interesados en realizar estudios de posgrado en Astrofísica a presentar solicitud de ingreso al semestre de acuerdo a las fechas descritas en el [calendario de actividades](#).

IMPORTANTE:

- [Por favor, quienes quieran ingresar, deben registrarse en el sistema de posgrado](#)
- [Instructivo de la convocatoria](#)

Para ingresar al Doctorado Astrofísica se requiere aprobar la siguiente evaluación académica:

- Presentar solicitud de ingreso (anexo a la presente convocatoria).
- Documentación completa (ver listado abajo).
- Contar con promedio igual o superior a 8.0 en los estudios de maestría. En casos excepcionales, el Comité Académico podrá dispensar a un aspirante del requerimiento de promedio, siempre que el promedio sea mayor a 7 o su equivalente para las universidades extranjeras.
- Comprensión de textos o un nivel superior del idioma inglés y equivalente al nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- **Ensayo Escrito** en dos cuartillas (500 palabras) que contenga la *exposición de los motivos* por los cuales desea ingresar al doctorado en astrofísica, en formato PDF.

- 3 cartas de recomendación de académicos reconocidos que conozcan el trabajo previo del candidato ([descargar formato para elaborar la carta](#)) . Las cartas de recomendación deben enviarse desde el correo electrónico del académico que firma, a Carlos Román Zúñiga (croman@astro.unam.mx). Las cartas se enviarán firmadas y en formato PDF.
- Presentar entrevista académica individual que consiste en la exposición oral, más una sesión de preguntas sobre los detalles del tema expuesto y de ASTROFÍSICA BÁSICA (ver temas [español / english](#)). La PRESENTACIÓN ORAL será de no más de 30 minutos de duración sobre un tema de investigación, a elección del postulante , en cualquier campo de la astrofísica contemporánea. El Tema podrá ser sobre: *Investigación realizada en la maestría, Investigación prevista para desarrollarse durante el doctorado o Cualquier otro tema que presente el candidato, autorizado por el comité académico.* [REVISA LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREVISTA ACADÉMICA](#)
- Deberá presentar en archivo PDF explicando el tema en un máximo de 2 cuartillas. Debe Incluir: Título, Resumen y bibliografía.

Debido a la naturaleza de la disciplina, es deseable que aquellos estudiantes que quieran ingresar al Doctorado en Astrofísica, realicen sus estudios de Maestría en Astrofísica. De no ser posible, se recomienda estudiar maestrías afines (Astrofísica, Física, etc.) a consideración del Comité Académico. Deberán aprobar los cuatro Exámenes Temáticos para su ingreso; una vez ingresado al Doctorado como alumno inscrito y a más tardar en su tercer semestre, deberá obtener la candidatura a Doctor.

Documentación necesaria (original y copia)

- Carta dirigida al Comité Académico solicitando su ingreso y exponiendo los motivos.
- (*)Certificado Oficial de 100% de créditos (LICENCIATURA o MAESTRÍA) según sea el caso. Extranjeros deben presentar este documento legalizado o apostillado y en caso de haber sido expedido en idioma diferente al castellano, traducido por un perito traductor certificado.

- Para el caso de estudios realizados en el extranjero, los alumnos deben tramitar ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM el dictamen correspondiente a la equivalencia de los estudios y el promedio.
- Curriculum Vitae con copia de los documentos probatorios.
- CURP
- (*) 2 Fotografías tamaño infantil (3 x 2.5 cm.) a color, en fondo blanco y sin retoque.
- Constancia de traducción técnica de inglés (*Expedida por la CELE-UNAM*).
- 2 Reducciones tamaño carta y por ambos lados del (*) Título de Grado (*Licenciatura o Maestría*) registrado ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- 2 copias de la cédula profesional (*Licenciatura*).
- (*) Acta de nacimiento certificada.
- Formato de solicitud de ingreso impreso, formato PDF o WORD
- Los aspirantes al Doctorado, deberán entregar (impreso en papel y el archivo .pdf) un anteproyecto de investigación que presentarán ante el Comité Académico.

(*) Estos documentos deben entregarse en archivo electrónico, en imagen digitalizada de por lo menos 1.8 megapíxeles de resolución y por ambas caras cuando el documento cuente con anotaciones en anverso y reverso.

Documentación adicional para extranjeros

- Acta de nacimiento apostillada o legalizada y en caso de no estar en castellano, debe ser traducida por un perito traductor certificado.
- Forma migratoria expedida expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación con **PERMISO EXPRESO PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM** y con fecha de vigencia que ampare el tiempo de duración de cada semestre de estudios.
- Dos cartas de recomendación de investigadores o profesores de la universidad de procedencia.
- A juicio del Comité Académico se podrá requerir al aspirante, cuya lengua materna no sea el español, presentar una constancia que certifique la comprensión de textos o un nivel superior del idioma

español y equivalente al nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

Toda la documentación se entregará en la oficina 203 del instituto de Astronomía UNAM Sede Ensenada, con el Dr. Carlos Román Zúñiga.

Mayores informes:

Carlos Román Zúñiga | croman@astro.unam.mx | Tel. (646) 116 75 63

Karin Hollenberg | xm.manu.ayri@grebnelloh.k | Tel. (443) 322 38 99

Calendario de actividades

- Registro del Aspirante a la Entrevista Académica: **27 de enero al 7 de febrero 2020.**
- Registro del Título del Trabajo de Investigación que presentarán de forma oral ante el Sínoo Asignado y carga de documentos: **del 27 de enero al 7 de febrero 2020.**
- Carga de la Totalidad de los documentos en el SIIP (Todos los aspirantes): A más tardar el 7 de febrero de 2020.
- A cada aspirante se le informará de la aceptación o no del tema propuesto para la defensa oral ante el Sínoo asignado: 9 de marzo de 2020. Se les notificará por correo electrónico registrado por el aspirante en el sistema.
- Entrevista Académica: **18 al 22 de mayo de 2020.** Se le notificará con antelación a cada aspirante el día y hora asignado para presentarse a la Entrevista Académica.
- Revisión de resultados por el CA para determinar aprobados: 29 de mayo 2020.
- Publicación de resultados finales: **23 de junio de 2020.**
- Los aspirantes aceptados deberán entregar solicitud de asignación de Tutor Principal y Comité Tutor, además de una breve descripción del Proyecto Doctoral en Archivo .pdf: 27 al 29 de julio 2020.
- Inscripción al semestre 2020-2: del 3 al 7 de agosto de 2020.

Para todo el posgrado

- Fin del semestre (exámenes, tareas, entregas, etc.): 6 de diciembre de 2019.

- Entrega de calificaciones del semestre 2020-1: 6 de diciembre de 2019.
- Inscripciones al posgrado: 20 al 24 de enero de 2020.
- Inicio del Semestre 2020-2: 27 de enero de 2020.

Etapa	Fecha
1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).	Del lunes 27 de enero al viernes 7 de febrero del 2020.
2. Proceso de selección establecido por el Comité Académico del programa elegido.	Entre el 9 de marzo y 29 de mayo del 2020, consultar las fechas para cada programa.
3. Publicación de resultados por parte del programa.	23 de junio del 2020
4. Entrega documental en la DGAE.	Del 28 al 31 de julio del 2020